

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

La Comisión de Planificación Regional del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, la Planificación Regional decidirá si llamar a votación para aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: miércoles, 18 de septiembre de 2024 a las 9:00 a. m.

Ubicación de la audiencia: Hall of Records, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Angeles, CA, 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-RPC. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 858 6032 6429).

N.º de proyecto: PRJ2024-001743

Ubicación del proyecto: 24930 Pico Canyon Road, dentro del área de planificación de Santa Clarita Valley

Exención categórica de la CEQA: clase 1, instalaciones existentes

Descripción del proyecto: un CUP para autorizar la venta de licores destilados, cerveza y vino para consumo en el sitio (tipo 47) en un restaurante existente conocido como Casa Canela en la zona C-3 (Comercial general) en el distrito dividido en zonas de Newhall. El horario de venta de bebidas alcohólicas solicitado es de 7:00 a. m. a 10:00 p. m., de lunes a domingos.

Para obtener más información: Christopher Keating. 320 W. Temple Street, Los Angeles, CA, 90012. (213) 974-6411. CKeating@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/PRJ2024-001743>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.